

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA BUENA RENTA S.A., "INBURESA"**

En la ciudad de Machala, a los Dieciséis días del mes de Mayo del dos mil catorce, a las 12h00, en el domicilio principal de la compañía, se reúnen los Accionistas de **LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA BUENA RENTA S.A., "INBURESA"** esto es, el señor **ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA**, por sus propios derechos, como titular de 776 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **ANDRÉS DAVID MACHUCA BUSTOS**, como titular de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ**, como titular de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; debidamente representado en esta sesión de junta universal de accionistas, por su apoderado general señor **ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA, JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ**, como titular de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de US\$800.00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

Primero: Conocimiento y Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013.

Segundo: Conocimiento y aprobación del informe del gerente general.

Tercero: Conocimiento y aprobación del informe del comisario.

Cuarto: Autorización al gerente general de la compañía para que de cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

Preside la sesión el señor Jefferson Claber Yaure Machuca, en su calidad de Presidente de la Compañía y la Srta. Janneth Patricia Machuca Loayza, interviene como Secretaria, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar el orden del día.

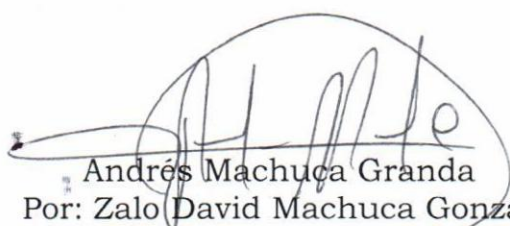
Se pasa a tratar el primer punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013, al respecto, el gerente general de la compañía, procede a entregar copias fotostáticas a los accionista de la compañía, de los correspondientes estados financieros de la compañía, los mismos que del análisis se determinan como rubros más significativos, los correspondiente al TOTAL DE ACTIVO: USD\$ 1'449.188.86, con la contraparte que corresponde al TOTAL DE PASIVO: USD\$1.442.924.42, lo que refleja una UTILIDAD DEL EJERCICIO DE: USD\$ 16.242.82, el resultado de las operaciones, reflejan que la compañía, al momento ha obtenido utilidades, derivadas de las operaciones generadas, especialmente por los movimientos vinculados con la actividad inmobiliaria, y el comodato que mantiene hasta la presente de los bienes del señor David Machuca Granda, lo que le ha permitido el fortalecimiento de sus actividades empresariales. Luego del correspondiente análisis, los accionistas de la compañía, proceden a deliberar al respecto, lo que da como resultado, que se proceda a aprobar en unanimidad de votos la moción presentada, en consecuencia se aprueban los estados financieros de la compañía.

En el segundo punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación del informe del gerente general de la compañía, al respecto, se procede a informar a los accionistas de la compañía, las acciones desplegadas por la administración en el ejercicio económico por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013. El gerente general de la compañía, señala que las acciones emprendidas por la administración están ajustadas a lo resuelto por la junta general de accionistas de la compañía, y que reflejan la situación financiera actual de la compañía, por lo que se pone a consideración y aprobación de los accionistas de la compañía, la aprobación del correspondiente informe, quienes luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada.

En el tercer punto del orden del día, que trata del conocimiento y aprobación del informe del comisario, al respecto, el gerente general de la compañía, procede a entregar a los accionistas copias del correspondiente informe de comisario, el mismo que en su análisis proceden a deliberar y en unanimidad de votos proceden a aprobar el correspondiente informe, y además se autoriza la entrega del mismo a las autoridades de control correspondiente.

En el cuarto punto del orden del día, los accionistas de la compañía, proceden a autorizar al gerente general de la compañía para que entregue los estados financieros, así como el informe de gerente y comisario, a las correspondientes entidades de control.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por los asistentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario de la sesión, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la Lista de Asistentes a la misma, la copia certificada de esta Acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 14h15.-



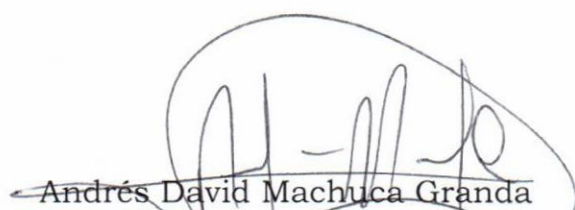
Andrés Machuca Granda
Por: Zalo David Machuca González
ACCIONISTA



Jackson David Machuca Quiñonez
ACCIONISTA



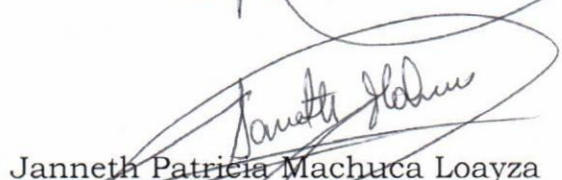
Jefferson Claber Yaure Machuca
PRESIDENTE



Andrés David Machuca Granda
ACCIONISTA



Andrés David Machuca Bustos
ACCIONISTA



Janneth Patricia Machuca Loayza
GERENTE GENERAL